

AUDITORÍA

Piden aclarar a Pemex dinero de Dos Bocas

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que Petróleos Mexicanos (Pemex) debe aclarar el destino de mil 105 millones de pesos ejercidos durante 2023, debido entre otras razones, al mal manejo de sus deudas y a ineficiencias operativas vinculadas a la nueva refinería de Dos Bocas.

El principal monto por aclarar corresponde al rubro denominado “Deudores diversos”, por el que Pemex deberá detallar el destino de 971 millones 182 mil 298 pesos.

En esta auditoría, la ASF descubrió que existen dos saldos por 725.1 y 1.9 millones de pesos con antigüedades de 4 y 16 años, respectivamente que se originaron por migraciones en la fusión de Pemex Perforación y Servicios (PPS) con Pemex Exploración y Producción y por el cambio del sistema contable.

“Sin embargo, no se acreditaron con documentación justificativa y comprobatoria los derechos reales de cobro, ni los avances en las gestiones para su recuperación o depuración”, señaló la auditoría.

Adicionalmente, la ASF también encontró un saldo por 244.1 millones de pesos de 35 deudores, con antigüedad de 1 a 25 años, por la prestación de servicios y anticipos, entre otros rubros.

Respecto a la refinería de Dos Bocas, la ASF pidió aclarar el gasto de 14 millones 536 mil 548 pesos por pagos en excesos y de 2 millones 677 mil pesos por la falta de aplicación de penas convencionales debido a atrasos en la entrega de equipos.

Otros puntos relevantes por aclarar son las aportaciones patrimoniales para la cadena de fertilizantes, en el que no se lograron acreditar el destino de 58 millones 569 mil 65 pesos, seguido de irregularidades en inventarios de materiales almacenados (25 millones 431 mil pesos) y en mantenimiento de la refinería Minatitlán 2013-2017 (13 millones 12 mil pesos).

RECURSOS PENDIENTES

La ASF solicitó a Pemex aclarar el destino de 10.2 millones de pesos destinados en carga, transporte y almacenaje de coque de petróleo.

